



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Norma E. Burgos, MPA, PPL  
Presidenta



# Avance Económico desde el Senado

Volumen I, Núm. 17

Semana del 4 al 10 de mayo de 2009

Introducción	1
Propuesta del Presidente Barack Obama	1
Implicaciones	1

## Introducción

*Desde hace décadas, el Tesoro Federal ha querido atacar los esquemas de evadir el pago de contribuciones por*

*parte de las empresas multinacionales norteamericanas. Eso fue, en parte, lo que llevó a la eliminación de la Sección 936 en el 1996 y es lo que motiva las medidas anunciadas esta semana por el Presidente Obama que se reseñan en este Avance. Por las implicaciones que puedan tener para Puerto Rico, consideré importantes presentarlas a los lectores.*

## Propuestas del Presidente Barack Obama<sup>1</sup>



Barack Obama  
Presidente de los Estados Unidos

El pasado lunes, 4 de mayo el Presidente Obama anunció un conjunto de medidas dirigidas a evitar la evasión contributiva por parte de empresas multinacionales, algo que había sido parte de su campaña para la Presidencia. En su mensaje, el Presidente indicó que los fondos recaudados se utilizarían para dar alivios contributivos a individuos y a empresas que generen empleos en Estados Unidos.

El Tesoro Federal emitió un documento que recoge su posición en relación al tema y, entre otros aspectos, menciona lo siguiente:

- Durante el 2004, las empresas multinacionales de Estados Unidos pagaron aproximadamente \$16 mil millones de contribuciones en ganancias en el exterior de \$700 mil millones, una tasa efectiva de 2.3%.
- En enero el U.S. Government Accountability Office (GAO) señaló que de las 100 principales corporaciones de Estados Unidos, 83 tenían operaciones en los llamados "Tax Havens".
- En las Islas Cayman 18,000 empresas utilizan la misma dirección física, ninguna de las empresas lleva a cabo actividades económicas en la Isla.
- Una tercera parte de las ganancias reportadas por empresas norteamericanas en el 2003, surgieron en tres países: Irlanda, Holanda y Bermuda.
- La propuesta, que se incorporará a la propuesta final del Presupuesto, a someterse este mes, tiene como objetivo eliminar el sesgo existente en las leyes contributivas que

estimulan la creación de empleos fuera de Estados Unidos.

Entre las medidas que se proponen inicialmente por el Presidente y el Departamento del Tesoro, se encuentran las siguientes:

- Eliminar las disposiciones de ley que permiten a ciertas subsidiarias de corporaciones norteamericanas "desaparecer" para propósitos contributivos, facilitando la transferencia de ganancias hacia los "Tax Havens" en donde éstas se inscriben.
- Asegurar que los países usados como depositarios de fondos de ciudadanas y ciudadanos norteamericanos informan al Servicios de Rentas Internas Federal (IRS) sobre estos depósitos o inversiones. Recientemente, este tema surgió en relación a los depósitos en bancos suizos, en el que uno de los principales bancos de ese país se negó a proveer la información.
- Una medida relacionada a la anterior requeriría a empresas financieras que tienen negocios en Estados Unidos, firmar un acuerdo que las obligaría a proveer la misma información al IRS que proveen a instituciones financieras en Estados Unidos.
- Se amplían los requisitos de información y las penalidades por el incumplimiento con las leyes contributivas en aspectos relacionados a las inversiones en el exterior.
- Se ampliarán los recursos del IRS para fiscalización de asuntos relacionados a la evasión contributiva que surge de operaciones internacionales, lo que el Tesoro llama "The International Trade Gap".

## Implicaciones

Inmediatamente después del anuncio del Presidente Obama, surgieron varias reacciones, tanto de gobiernos como de empresas. Por supuesto, el impacto mayor de las medidas anunciadas recaería sobre empresas en que una proporción alta de sus ganancias surgen de operaciones fuera de Estados Unidos. Por esa razón, varias empresas del sector de tecnología indicaron que las medidas afectarían su capacidad competitiva, pues reducirían los recursos disponibles para Investigación y Desarrollo (I+D). La Administración, sin embargo, sostiene que el hacer permanente el crédito contributivo por I + D para actividades en Estados Unidos mitiga ese impacto, estimulando la creación de actividad en suelo norteamericano.

Varios países han señalado el impacto nocivo de las medidas, notablemente Holanda, que protestó haber sido incluido con Irlanda y Bermuda como un lugar cuya legislación propicia la evasión contributiva. Otros gobiernos señalaron que las medidas obligarían a replantear su legislación

<sup>1</sup> La información utilizada en este Avance surge del comunicado emitido por el Departamento del Tesoro Federal y de comentarios públicos hechos por funcionarios de empresas y de gobiernos.

para hacerla compatible con la propuesta del Gobierno Federal.

No hay duda que las propuestas son contrarias a los procesos que han caracterizado la globalización financiera hasta el momento. Significa que el péndulo ahora se mueve hacia mayor fiscalización del sistema financiero pues hay la impresión que, además de instrumentos como los llamados "Hedge Funds", la existencia de los "Tax Havens" contribuyó a la inestabilidad financiera que ha caracterizado al mundo recientemente.

Para la economía de Puerto Rico, las propuestas pueden tener implicaciones tanto positivas como negativas. En ningún momento se mencionó la Sección 901 del IRS como una de las secciones a ser modificadas o eliminadas. De eliminarse, el impacto en el sector manufacturero y en las posibilidades de atraer nueva inversión a la Isla se verían afectadas, aunque estaríamos en igualdad de condiciones con competidores nuestros como Irlanda. El lector debe recordar que Puerto Rico, para propósitos

del IRS, es un "Foreign Tax Jurisdiction" y es por eso que empresas norteamericanas pueden operar bajo la Sección 901 y convertirse en "Controlled Foreign Corporations".

Por otro lado, eliminar la utilización de "Tax Havens" puede mejorar la posición competitiva de Puerto Rico. Los empleos que se crean en la Isla son, después de todo, ocupados por ciudadanas y ciudadanos de Estados Unidos.

Habrà que esperar la versión detallada de las propuestas para poder calibrar con mayor precisión su impacto. Sin embargo, el Mensaje que envía el Presidente Obama se inclina hacia la eliminación de medidas que favorezcan la inversión de empresas de Estados Unidos en el exterior. Esto puede marcar un cambio importante en las perspectivas para el proceso de globalización y, en lo que concierne a Puerto Rico, un llamado al desarrollo de sus ventajas competitivas que no dependan de atractivos contributivos.

*Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:*

**Norma E. Burgos**  
**Presidenta**  
**Comisión de Desarrollo Económico y Planificación**  
*Senado de Puerto Rico*  
*El Capitolio*  
*PO Box 9023431*  
*San Juan PR 00902-3431*  
*Email. [nburgos@senadopr.us](mailto:nburgos@senadopr.us)*

**Contacto:**  
**Sr. Michael Torres**  
**Ayudante**  
*Responsable de la distribución y envío del Avance Económico*  
*Teléfono: 787-509-7660*  
*Email. [mictorres@senadopr.us](mailto:mictorres@senadopr.us)*



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
PO Box 9023431  
San Juan PR 00902-3431

